



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

26/07/2021

CIRCULAR N° 3

Ref.: L.P. N° 1600160800 - Contratar la Remodelación del Sistema de Protección Contra Incendio (SPCI) de Planta Logística La Tablada, Departamento Montevideo

Estimados señores

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares:

- 1- Informamos que se ha resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de propuestas para el día **24 de Setiembre del 2021 a las 14:00 horas.**
- 2- Se fija una segunda visita al lugar e instalaciones relacionadas con los trabajos, obligatoria para quienes no hayan realizado la primera visita el 11 de Junio pasado, y opcional para las restantes empresas que hayan adquirido el pliego. Ver detalles en el numeral I.4 – VISITA (OBLIGATORIA) del pliego de condiciones particulares.
- 3- Se informa que en breve se contestarán mediante circular las consultas que han estado llegando.
- 4- Se aclara que en el punto **V.9 - REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE OBRAS PÚBLICAS** donde se menciona el monto a aplicar, debe decir: "se aplican a aquellas empresas que contraten por encima del tope de la Licitación Abreviada fijado en la actualidad en \$ 10:209.000,00 (pesos uruguayos diez millones doscientos nueve mil), no se deberá considerar para dicho tope el IVA y el Monto imponible). Las empresas que contraten obras por un monto menor a la Licitación Abreviada se les exigirá la inscripción, pero no la calificación en el Registro.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,


Lic. Carolina Cano / Supervisora
Procesamiento y Ejecución de Compras
Gerencia de Abastecimiento
ANCAP